



Badilla Davis

Áreas de Práctica
Propiedad Industrial



Áreas de Práctica

Propiedad Industrial

Registro de Marcas Comerciales, Patentes
y Derechos Protegidos por la Ley 19.039

• Registro de Marcas Comerciales

Previo informe de factibilidad, registramos marcas ante nuestra oficina nacional (INAPI), Oficinas de Marcas extranjeras y comunitarias (OMPI), llevando el proceso desde su solicitud, publicación de marca, contestación de objeciones de forma y fondo, pago de tasas, y hasta la entrega de certificados de registro, incluyendo la vigilancia de la marca por los 10 años que dura su vigencia.

• Indicaciones Geográficas y Denominaciones de Origen.

Realizamos el registro de signos que identifican productos originarios de una localidad, territorio y/o que tengan ciertas características, cualidades o reputación atribuibles a su origen denominados Indicaciones Geográficas (IG) o Denominaciones de Origen (DO), mediante la preparación, presentación y seguimiento de estas solicitudes ante las oficinas correspondientes.

• Marcas Colectivas o de Certificación.

Nos especializamos en registro de Marcas Colectivas y de Certificación, que permiten a una asociación de productores o prestadores de servicios, identificar la procedencia empresarial, calidad, reputación, características comunes o procedimiento que hay tras su proceso productivo o de entrega de servicios.

• Patentes de invención y Modelos de Utilidad.

Gestionamos solicitudes de registro de este tipo de invenciones novedosas de aplicación industrial, tanto en Chile, como en el extranjero y mediante el sistema PCT, incluyendo estudio del Estado de la Técnica, defensa a oposiciones, respuesta a informes periciales, vigilancia de patentes y pago de anualidades.

Áreas de Práctica

Propiedad Industrial

Registro de Marcas Comerciales, Patentes
y Derechos Protegidos por la Ley 19.039

- **Diseños y Dibujos Industriales.**

Los dibujos (bidimensionales) y diseños industriales (formas tridimensionales y artículos que sirven para fabricar otras unidades) podrán ser registrados cuando reúnan condiciones de novedad determinadas por la Ley. Asesoramos a nuestros clientes en el proceso de estudio de patentabilidad y registro de los mismos.

- **Litigación de Propiedad Industrial.**

La inscripción de derechos industriales (marcas y patentes) admiten procesos de oposición y nulidades presentadas por terceros. Asesoramos a nuestros clientes en el proceso completo de litigio, que incluye contestación de demandas, recursos de apelación y alegatos ante el Tribunal de Propiedad Industrial, como asimismo en todo tipo de litigios derivados ante tribunales ordinarios, arbitrales o especiales.

- **Observancia de Derechos, Infracciones y Piratería.**

Defendemos a nuestros clientes ante el uso indebido de sus marcas o patentes, mediante denuncias en fiscalía, bajada de contenidos en redes sociales, tramitación de incautaciones en aduana y querellas por infracción de derechos de propiedad industrial. Asimismo, tramitamos acciones civiles en tribunales ordinarios, acciones de competencia desleal y gestiones de negociación (cartas conminatorias, transacciones y acuerdos ad-hoc).

- **Contratos y Licencias.**

Los derechos de Propiedad Industrial pueden ser licenciados a terceros, lo cual los hace un valioso activo para su titular. Aconsejamos y concretamos la mejor forma de explotar estos derechos mediante la redacción de contratos de Franquicia, Licencias de Uso y otros adecuados a la necesidad de cada cliente.

Hablemos



**Apoquindo 4775 , Oficina 1801,
Las Condes, Santiago**



+56 2 25702183



info@bbd.legal